ANALISIS DEL MES POLITICA AGRARIA BASE-ECTA DICIEMBRE 1992

MAG: Memoria Anual 1992

En un frondoso resumen de la labor realizada por el MAG en el transcurso del año se tiene por primera vez un panorama general de los varios programas y proyectos ya sea en gestación o en ejecución a cargo del ministerio. En cierta medida, la información vertida constituye un primer esfuerzo por ir articulando y priorizando distintos programas en un futuro plan sectorial que permita establecer hacia donde se orientaran las metas y acciones concretas. Muy probablemente, éstas serán asumidas por el próximo gobierno, el que además tendrá la difícil tarea de ir construyendo su labor en base a diagnósticos y a una planificación descentralizada, contando para ello además de los municipios con las gobernaciones departamentales, que si bien no tienen aún muy definidas sus funciones y prerrogativas requerirán de una información mucho más desagregada para ir articulando sus iniciativas y esfuerzos con las del gobierno central.

Teniendo presente lo anterior y dado el carácter regional de muchos emprendimientos es necesario que en el futuro la información relativa al curso de estos proyectos sea más fluida y detallada de manera a facilitar su seguimiento, evaluar su impacto y establecer las correcciones de manera oportuna con la participación de los beneficiarios. Así pues tenemos que en el año que culmina, el MAG continuó con la ejecución de varios proyectos tales como el de Desarrollo Rural Integrado de Caazapá y Eje Norte; Educación Agropecuaria; Desarrollo Integrado de Paraguarí; Consolidación de Colonias en Alto Paraná y Canendiyú y el de Asistencia a Asentamientos Campesinos.

Con el apoyo de la Cooperación Técnica Alemana (GTZ) se prosigue la ejecución del Proyecto de Desarrollo Rural Integrado San Pedro Norte y el Proyecto de Planificación del Manejo de los Recursos Naturales. Mientras que con la colaboración de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), distintas dependencias del MAG estuvieron involucradas en la ejecución de los siguientes proyectos:

- a) la fase final del Proyecto Modelo de Equipamiento Integrado de la Colmena.
- b) Mejoramiento de la Comercialización de Frutas y Hortalizas;
- c) Mejoramiento de Granos Principales;
- d) Investigación sobre Protección de Plagas del Tomate;
- e) Fortalecimiento de las Estadísticas Agropecuarias;
- f) Reforestación de Capiibary;
- g) Conservación de Vida Silvestre en Yacyretá;
- h) Producción del Maní;
- i) Proyecto Piloto de Mejoramiento de la Producción de Arroz;

Por otra parte, se identificaron y elaboraron perfiles de proyectos cuyo financiamiento se gestiona ante el JICA y que se refieren a la provisión del agua para uso agropecuario en el área central del Departamento de Caaguazú; la capacitación de las mujeres rurales para contribuir al desarrollo sostenible y la producción de macadamia.

También se continuaron los estudios correspondientes a los proyectos de Desarrollo Agropecuario Integado del Bajo Chaco, Desarrollo Rural y Mejoramiento Ambiental del Sur de Pilar y el de Mejoramiento de la Apicultura, todos ellos financiados también con aportes del JICA.

Se tramita la puesta en vigencia de los proyectos:

Consolidación de Colonias Ejes Concepción-Pedro Juan Caballero y Cnel. Oviedo-Mbutuy (BID); Desarrollo Agropecuario y conservación de los Recursos Naturales de Alto Paraná e Itapúa Norte (BM).

Plan de Acción Rural (Entidad Yacyretá/MAG/ONCAP) integrado por el Programa de Relocalización y Reasentamiento y el Programa de Manejo del Medio Ambiente (BID).

Un Plan en perspectiva.

En el marco de la elaboración del Plan de Desarrollo del Sector Agropecuario, se dio inicio al diseño de dos programas que serán incluidos en el mismo y que se consideran prioritarios: Programa Global del Pequeño Productor, con apoyo del Gobierno de Japón y el Programa de Diversificación Agropecuaria.

En un documento recientemente divulgado, el MAG resume los "Aspectos Relevantes para un Plan Agropecuario y Forestal". Se trata aquí de lineamientos básicos presentados de manera bastante didáctica y consistente, con lo que se pretende incitar a "discutir concertadamente con los diferentes sectores, los principales aspectos que permitirán un desarrollo sostenible" y que requerirá de una planificación entendida como un "proceso dinámico y participativo".

En dicho documento el MAG reconoce la necesidad de replantear el modelo de desarrollo vigente "con anterioridad a 1989 (sic), debido a que el mismo no ha contemplado los aspectos ambientales y al campesino como verdadero sujeto del desarrollo rural". De ahí que en primer lugar se apueste a una política diferenciada, "que otorgue prioridad a los pequeños productores" aunque se "resalta el compromiso de seguir prestando atención a los subsectores productivos, agrícola-empresarial, ganadero y forestal".

Nuevamente se advierte que la política agraria (entiéndase reparto de tierra) "no podrá lograr sus objetivos por sí sola", por lo que es imprescindible su articulación con políticas globales y sectoriales; se insiste en la importancia del desarrollo agroindustrial y se prioriza la conservación de los recursos naturales y la defensa del medio ambiente.

Si el objetivo global es el de promover el desarrollo rural sostenible, el documento enumera una serie de objetivos específicos entre los que destacan: el aumento de la productividad en base a la diversificación productiva; la seguridad alimentaria y mejores niveles de nutrición, educación, sanitario y habitacional de la población estimulando el incremento de ingresos y el mejoramiento de la calidad de vida; la optimización de las inversiones públicas y privadas; el desestímulo a la importación de productos que puedan ser producidos en el país en condiciones de competitividad; el estímulo al consumo de productos agropecuarios de origen nacional; la optimización de la comercialización para mejorar los saldos de la balanza comercial.

De las estrategias para lograr los propósitos anteriores se rescatan: ampliar y difundir tecnologías económica y ecológicamente viables; concentrar las acciones en áreas de desarrollo prioritario; facilitar el acceso a la tierra dentro del marco constitucional; mayor cobertura crediticia; identificar

mercados promisorios considerando aspectos de factibilidad técnica, económica y ambiental; promover las organizaciones de productores y concertar las acciones del sector público y privado; promover una cada vez mayor participación de la mujer en los procesos económicos, sociales y en la toma de decisiones.

Si bien este documento evita explícitamente el recurso a "las descripciones de problemas, cuellos de botellas y limitaciones del desarrollo" sería conveniente que en el marco de la concertación se retomen y analicen de manera concreta las trabas principales y sus distintas causas, especialmente las que se relacionan con la estructura institucional y las políticas económicas y financieras de manera a encaminar los deseos de reactivación y desarrollo equilibrado e integrado del sector hacia logros concretos en los próximos años.

Premios a una diversificación aún en ciernes.

Un acontecimiento inusitado constituyó el otorgamiento por parte del Consejo Nacional de Exportaciones de distinciones a distintas empresas y unos cuantos individuos que han realizado esfuerzos en el campo de la diversificación agrícola. Para la ocasión se tuvieron en cuenta fundamentalmente rubros no tradicionales.

Es probable que el evento pasaría desapercibido si no fuera por que el hecho tiende a ser interpretado como ejemplo de la línea de trabajo que impulsa el MAG. Sin desmeritar el esfuerzo de estas empresas cabe preguntarse si los rubros hoy premiados constituyen efectivamente ejemplos de diversificación, lo que lleva a la siguiente pregunta qué se entiende por diversificación.

Agrícola Ganadera San Blas SRL - más de 400 has. de hortalizas varias para exportación en temporada de invierno, aprovechando el microclima producido por el lago de Itaipú que disminuye la incidencia de heladas.

Agrovet SRL por haber impulsado el cultivo de girasol entre productores de Itapúa.

Asociación de Productores de Macadamia

Compañía Algodonera Paraguaya (CAPSA) por haber asegurado la compra de toda la producción de girasol a AGROVET, y de cártamo y sésamo a la Cooperativa Fernhein Ltda. del Chaco Central. Esta última también fue premiado por su empeño en el desarrollo de dichos cultivos de exportación.

Citrus Paraguay S.A. por haber incorporado el maíz superdulce como un nuevo rubro de exportación y exportado pomelos a Europa.

Cooperativa La Norteña Ycuamandiyú Ltda. por impulsar la producción de cedrón entre los campesinos de San Pedro y exportar la hoja seca para infusión a Europa.

Al agricultor Erwin Dreger por el desarrollo en su pequeño predio de un sistema de producción frutícola altamente rentable.

Ideal Agromáquinas SRL quien impulsa la canola -cultivo de invierno que se alterna con la soja- en unas 8 mil hectáreas en Alto Paraná e Itapúa.

Kimex SRL por haber producido en gran escala frutales de clima templado tanto para el mercado interno como de exportación.

A Peter Duerksen agricultor del Chaco por impulsar el cultivo de la grosella y de la acerola para exportación a Europa.

Krauch S.A.F. quien ha desarrollado la producción y mercado para aceites esenciales diversos.

Shirosawa Co. en cambio ha intensificado el cultivo del maní tipo Virginia para confitería, con fines de exportación.

La firma Seda y Fibras quien posee un hilandería en el Alto Paraná, se dedica a la producción de capullos de seda y provee de insumos y asistencia técnica a los productores de morera, principal alimento de los gusanos productores del capullo .

Por último, la empresa Phoenix Agrícola fue galardonada por estar instalando una fábrica para el procesamiento de ka'a he'e con fines de exportación.